



ACTA DE CONSEJO I3+ No. 2

Sesión extraordinaria y bajo modalidad asincrónica 16 de junio de 2023

Mediante sesión del Consejo del Instituto de Investigación e Innovación I3+ convocada mediante correo electrónico de fecha 16 de junio de 2023 y llevada a cabo el mismo día, los miembros abajo firmantes, conformando el quórum necesario para ello, determinaron:

Dar aval para la celebración de un Convenio Marco de cooperación científica entre el Instituto Distrital de Ciencia Biotecnología E Innovación en Salud – IDCBIS y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a través del Instituto I3+, el cual comprende lo siguiente:

A. OBJETO: Aunar esfuerzos de cooperación entre LAS PARTES, para desarrollar actividades conjuntas de investigación y programas científicos en el campo de la ingeniería tisular y las terapias avanzadas, o cualquier área científica, tecnológica o del conocimiento en las que ambas tengan interés manifiesto.

B. FORMAS DE COOPERACIÓN:

- Desarrollar proyectos de investigación científica y tecnológica.
- Organizar en forma conjunta cursos, conferencias, congresos, simposios, y programas de formación.
- Intercambiar información científica, tecnológica y/o áreas del conocimiento priorizadas por LAS PARTES.
- Fortalecer la cooperación científica y tecnológica entre ambas instituciones a través de la realización de coediciones (artículos científicos, antologías, monografías, libros especializados, entre otros).
- Recibir a investigadores en estancias académicas o de investigación o en estancias sabáticas.
- Desarrollar el intercambio y la movilidad de personal investigador en formación para el desarrollo de estancias de investigación y/o prácticas profesionales.
- Gestionar la transferencia de tecnología y conocimiento de acuerdo con las capacidades de LAS PARTES.
- Desarrollar propuestas de investigación básica y/o aplicada para presentarlas ante organismos patrocinadores.
- Cualquier otra iniciativa que LAS PARTES, en el marco de sus propias competencias y de acuerdo con los objetivos de este protocolo, consideren de interés mutuo.

C. PARTICIPANTES:

El IDCBIS es una institución colombiana creada mediante Acuerdo 641 de 2016 emanado por el Concejo de Bogotá, el cual autorizó al gobierno Distrital para constituir una entidad mixta, sin ánimo de lucro, organizada como corporación y como entidad de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) de las reguladas en el Decreto 393 de 1991, con autonomía administrativa y financiera, vinculada al Sector Salud del Distrito Capital y cuyo objeto social es la realización de actividades de investigación, desarrollo e innovación relacionadas con medicina transfusional, terapia e ingeniería tisular y celular avanzada, medicina regenerativa, medicina de laboratorio y centro de formación del talento humano.



D. DURACIÓN: cinco (5) años contados a partir de su suscripción y podrá ser prorrogado en los mismos términos y condiciones, de acuerdo con la voluntad de LAS PARTES.

El presente aval se otorga en cumplimiento de lo establecido en numeral (d) del artículo 17 del acuerdo 013 de 2018 “Aprobar la realización de convenios con entidades internacionales y nacionales que se desarrollen dentro del Instituto en el marco de sus objetivos y funciones” y se firma a los dieciséis (16) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023) por los miembros del consejo del I3+.

ÁNGELA PARRADO ROSELLI

Presidenta Consejo Instituto de Investigación e Innovación I3+

CC: 79.657.603

Universidad Distrital Francisco José De Caldas

JUAN PABLO RODRIGUEZ MIRANDA

Consejero Instituto de Investigación e Innovación I3+

CC: 72.302.730

Universidad Distrital Francisco José De Caldas

ROBERTO FERRO ESCOBAR

Consejero Instituto de Investigación e Innovación I3+

CC: 79.657.603

Universidad Distrital Francisco José De Caldas

EDWIN RVAS TRUJILLO

Director Instituto de Investigación e Innovación I3+

CC: 91.238.598 de Bucaramanga

Universidad Distrital Francisco José De Caldas

JOSÉ IGNACIO RODRÍGUEZ MOLANO

Consejero Instituto de Investigación e Innovación I3+

CC: 79.671.115 de Bogotá

Universidad Distrital Francisco José De Caldas

CARLOS ANDRÉS MARTÍNEZ ALAYÓN

Consejero Instituto de Investigación e Innovación I3+

CC: 11.223.363 de Bogotá

Universidad Distrital Francisco José De Caldas